



¿Y tú, qué sabes de tu AFORE?

**BOLETÍN DE PRENSA**  
**19 de febrero de 2004**  
**Boletín de Prensa N° 04/04**

- ✍ **Afore Profuturo GNP, S.A. de C.V. reduce su comisión equivalente sobre saldo a 25 años en 22%.**
- ✍ **Con la baja de Profuturo, ya son siete bajas de comisiones, en poco menos de siete meses.**
- ✍ **Durante los últimos 12 meses, las comisiones promedio del sistema han bajado 28.0%.**

1. Las comisiones que cobran las Afores, gracias a la mayor competencia que se ha suscitado entre Afores en los últimos tiempos -impulsados por la mejora en los procesos de traspasos y un notable incremento de la difusión- han experimentado, en pocos meses, una significativa baja (28.0%).
2. En esta ocasión, la Afore Profuturo GNP, S.A. de C.V., solicitó a la CON SAR y ésta última autorizó, modificar su estructura de comisiones. Dicha modificación consiste en la reducción a partir de ahora de su comisión sobre saldo y en ampliar los beneficios de los descuentos por permanencia a lo largo de la vida laboral del trabajador.
3. La comisión equivalente sobre saldo a 25 años de Profuturo GNP disminuye 22% (de 1.36% a 1.06%) y beneficia a los más de 3.1 millones de trabajadores afiliados en esta administradora. Esta modificación implica que el saldo de un trabajador promedio afiliado a Profuturo proyectado a 25 años se incremente en aproximadamente 5.5%.

Estructura Actual	Nueva Estructura Autorizada																																											
1.67% sobre flujo 0.70% sobre saldo	<b>Comisión sobre flujo</b>	<b>Comisión sobre saldo</b>																																										
Una vez cumplido el quinto año de permanencia se reduce 0.04 puntos porcentuales hasta llegar a 1.27% al cumplir 14 años de permanencia.	1.67% del SBC*	2004 (Feb)      0.66 % anual 2005              0.62 % anual 2006              0.58 % anual 2007              0.54 % anual 2008 a 2016    0.50 % anual 2017 en adelante 0.47 % anual																																										
	Descuentos por permanencia de acuerdo con la siguiente tabla:																																											
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Años cumplidos</th> <th>Comisión (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>5</td><td>1.63</td></tr> <tr><td>6</td><td>1.59</td></tr> <tr><td>7</td><td>1.55</td></tr> <tr><td>8</td><td>1.51</td></tr> <tr><td>9</td><td>1.47</td></tr> <tr><td>10</td><td>1.43</td></tr> <tr><td>11</td><td>1.39</td></tr> <tr><td>12</td><td>1.35</td></tr> <tr><td>13</td><td>1.31</td></tr> <tr><td>14</td><td>1.27</td></tr> <tr><td>15</td><td>1.22</td></tr> <tr><td>16</td><td>1.17</td></tr> <tr><td>17</td><td>1.12</td></tr> <tr><td>18</td><td>1.07</td></tr> <tr><td>19</td><td>1.02</td></tr> <tr><td>20</td><td>0.97</td></tr> <tr><td>21</td><td>0.92</td></tr> <tr><td>22</td><td>0.87</td></tr> <tr><td>23</td><td>0.82</td></tr> <tr><td>24 en adelante</td><td>0.75</td></tr> </tbody> </table>	Años cumplidos	Comisión (%)	5	1.63	6	1.59	7	1.55	8	1.51	9	1.47	10	1.43	11	1.39	12	1.35	13	1.31	14	1.27	15	1.22	16	1.17	17	1.12	18	1.07	19	1.02	20	0.97	21	0.92	22	0.87	23	0.82	24 en adelante	0.75	
Años cumplidos	Comisión (%)																																											
5	1.63																																											
6	1.59																																											
7	1.55																																											
8	1.51																																											
9	1.47																																											
10	1.43																																											
11	1.39																																											
12	1.35																																											
13	1.31																																											
14	1.27																																											
15	1.22																																											
16	1.17																																											
17	1.12																																											
18	1.07																																											
19	1.02																																											
20	0.97																																											
21	0.92																																											
22	0.87																																											
23	0.82																																											
24 en adelante	0.75																																											

\*Monto que se obtiene de dividir las aportaciones obrero patronales y gubernamental entre 6.5% (sin incluir cuota social)

4. Con esta reducción el promedio de las comisiones equivalentes sobre saldo a 25 años del sistema se reduce una 3.7% adicional (de 0.80 a 0.77) a lo ya experimentado en los últimos meses.

**Diciembre 2003  
Antes del cambio  
(Porcentaje anual)**

Afore	Sobre Saldo
Azteca	0.57
Actinver	0.61
Inbursa	0.64
Banamex	0.68
XXI	0.71
ING	0.75
Bancomer	0.77
Santander Mexicano	0.79
Principal	0.81
Allianz Dresdner	0.89
Banorte Generali	0.99
Profuturo GNP *	1.36
Promedio	0.80

**Diciembre 2003  
Después del cambio  
(Porcentaje anual)**

Afore	Sobre Saldo
Azteca	0.57
Actinver	0.61
Inbursa	0.64
Banamex	0.68
XXI	0.71
ING	0.75
Bancomer	0.77
Santander Mexicano	0.79
Principal	0.81
Allianz Dresdner	0.89
Banorte Generali	0.99
Profuturo GNP *	1.06
Promedio	0.77

Supuestos: Trabajador promedio que gana 3 salarios mínimos, con 6 años de antigüedad, saldo inicial de \$28,312.77, interés real anual de 5% y una proyección de 25 años. En diciembre de 2003 se incluye la baja de Profuturo GNP.

5. Con la baja de Profuturo, la mitad de la industria (seis Afores, siete bajas) han reportado reducción de comisiones, en poco menos de siete meses.

- ☞ 19 de Febrero del 2004. Profuturo GNP.
- ☞ 17 de noviembre del 2003. Allianz-Dresdner
- ☞ 18 de septiembre del 2003: Santander
- ☞ 3 de septiembre del 2003. Actinver
- ☞ 18 de agosto del 2003. Azteca
- ☞ 26 de junio del 2003. Inbursa y Actinver

6. Las comisiones promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro acumulan una baja de 33.6% respecto del promedio de enero de 2002. Sólo durante el 2003, las comisiones bajaron 28.0%.

**Diciembre 2002  
(Porcentaje anual)**

Afore	Sobre Saldo
Banamex	0.69
XXI	0.73
ING	0.76
Bancomer	0.77
Principal	0.83
Banorte Generali	1.00
Allianz Dresdner	1.16
Profuturo GNP	1.37
Inbursa	1.58
Santander Mexicano	1.80
Promedio	1.07

**Diciembre 2003  
(Porcentaje anual)**

Afore	Sobre Saldo
Azteca	0.57
Actinver	0.61
Inbursa	0.64
Banamex	0.68
XXI	0.71
ING	0.75
Bancomer	0.77
Santander Mexicano	0.79
Principal	0.81
Allianz Dresdner	0.89
Banorte Generali	0.99
Profuturo GNP *	1.06
Promedio	0.77

Disminución  
de 28.0%

Supuestos: Trabajador promedio que gana 3 salarios mínimos, con 6 años de antigüedad, saldo inicial de \$28,312.77, interés real anual de 5% y una proyección de 25 años. En diciembre de 2003 se incluye la baja de Profuturo GNP.

7. Con estas bajas recientes, dentro de América Latina, México reafirma su posición como el segundo país con menores comisiones de la región.
8. Con este cambio, más de 10.5 millones de trabajadores se han beneficiado por las recientes bajas de comisiones.

Afore	Trabajadores Afiliados (diciembre 2003)	Baja de comisiones
Actinver	3 883 373	Junio / Septiembre 2003
Inbursa	2 120 961	Junio 2003
Azteca	4 466 676	Agosto 2003
Santander Mexicano	3 243 683	Septiembre 2003
Allianz Dresdner	1 229 392	Noviembre 2003
Profuturo GNP	3 122 926	Febrero 2004
<b>TOTAL</b>	<b>10 552 011</b>	

11. Con este cambio, el saldo acumulado de más de 10.5 millones de trabajadores aumenta en promedio 8.7%.

Afore	Incremento en saldo acumulado (%)	Baja de comisiones
Actinver	0.9 y 1.7	Junio / Septiembre 2003
Inbursa	17.5	Junio 2003
Azteca	2.7	Agosto 2003
Santander Mexicano	19.2	Septiembre 2003
Allianz Dresdner	4.6	Noviembre 2003
Profuturo GNP	5.5	Febrero 2004
<b>PROMEDIO</b>	<b>8.7</b>	

\* Refleja el porcentaje que incrementó el saldo acumulado del trabajador promedio al momento de la baja de comisiones.

12. Este fenómeno de bajas consecutivas de comisiones confirma un aspecto clave del Sistema de Ahorro para el Retiro: a mayor y mejor información, trabajadores mejor informados; a trabajadores mejor informados, mayor competencia entre las Afores y, en consecuencia, menores comisiones.
13. Para mayor información sobre el sistema de pensiones se encuentra a disposición del trabajador el Centro de Atención Telefónica (CAT):

<b>Del interior de la República</b> <b>1-800-5000-747</b>	<b>Del Distrito Federal</b> <b>5269-0205</b>
--	---